

Ficha Técnica: Programas Psicopedagógicos en Contextos no Formales
Curso 2025/2026

Asignatura

Nombre Asignatura	Programas Psicopedagógicos en Contextos no Formales
Código	200000494
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Psicopedagogía (Plan 2020)
Carácter	OPTATIVA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Cristina Tocino Díaz

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Conocer los principios y fundamentos generales, así como la metodología de aplicación, de la intervención psicopedagógica en contextos no formales.

Identificar los diversos ámbitos para la intervención psicopedagógica.

Aplicar diagnósticos y alternativas psicopedagógicas en el diseño, desarrollo y evaluación de programas en escenarios educativos no formales.

Buscar y analizar críticamente información relevante vinculadas a los contenidos de la materia.

Cooperar en el desarrollo de trabajos conjuntos

Conocer las tendencias de la investigación psicoeducativa en los ámbitos socio-comunitarios y de la familia.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Con esta asignatura se pretende conseguir los siguientes Objetivos Teóricos:

1. Adquirir conocimientos teóricos necesarios para la intervención en contextos no formales.
2. Adquirir herramientas para la intervención en contextos no formales.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Con esta asignatura se pretende conseguir los siguientes Objetivos Prácticos:

1. Analizar el papel de la Psicopedagogía en contextos no formales.

2. Detectar necesidades de intervención en contextos no formales
3. Mejorar el aprendizaje de las personas y colectivos en contextos no formales
4. Desarrollar actividades de intervención en contextos no formales
5. Aprender a intervenir con diferentes grupos humanos
6. Aprender a diseñar programas de intervención
7. Aprender a evaluar programas de intervención.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

BÁSICAS GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

TRANSVERSALES

CT1 - Elaborar, escribir y defender informes de carácter científico y técnico.

CT2 - Trabajar en equipo (en clase, en la preparación de papers o participando en grupos de investigación de la Universidad).

CT5 - Comunicar resultados de forma oral y escrita (mediante exposiciones y papers presentados en clase, en seminarios, en congresos).

CT6 - Demostrar motivación por la investigación científica (mediante la participación en asociaciones científicas, la asistencia y aportaciones a congresos y seminarios, la consulta frecuente de revistas científicas...)

ESPECIFICAS

CE6 - Aplicar e interpretar instrumentos de diagnóstico y evaluación psicopedagógica en situaciones complejas que requieran un diagnóstico diferencial o la participación de diferentes tipos de expertos o profesionales.

CE9 - Comprender y utilizar el lenguaje en el que se expresan las ciencias en las que se apoya la psicopedagogía.

CE10 - Manejar fuentes documentales de investigación psicopedagógica como medio de obtención de evidencias para la práctica profesional

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

BLOQUE I. Diseño y desarrollo de programas de intervención psicopedagógica avanzados en contextos familiares, socioculturales y profesionales.

BLOQUE II. Principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad de personas con discapacidad

BLOQUE III. Experiencias actuales de atención psicopedagógica a la diversidad

BLOQUE IV. Técnicas de intervención psicopedagógica en contextos no formales

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Exposiciones del profesorado, seminarios y debates 15 horas (100% Presencial)

Actividades prácticas 15 horas (100% Presencial)

Trabajos tutelados 22,5 horas (30% presencial)

Tutorías (grupales o individuales) 7,5 horas (Presencial)

Estudio independiente del alumnado 75 horas (No presencial)

Campus virtual y TIC 15 horas (No presencial)

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

Resultados de aprendizaje

Los alumnos deben mostrar conocimientos actualizados y avanzados, con respecto a sus estudios originales, en relación a los fundamentos que explican los aprendizajes desde la Neuroeducación, la convivencia y prevención de conflictos en contextos escolares, sociales y laborales inclusivos, la promoción y el desarrollo de programas de intervención psicopedagógica (educativa, familiar y sociocomunitaria) para la atención a la diversidad y el desarrollo profesional en el ámbito laboral,

el aprendizaje a lo largo de la vida y la gestión del desarrollo profesional en el ámbito educativo, sociocomunitario y laboral, el diseño de proyectos de investigación en cualquier ámbito de la psicopedagogía y el desarrollo de análisis complejos de la información, de su validez y rigurosidad, y el estudio de los recursos tecnológicos especializados para la utilización en los diferentes ámbitos de la intervención psicopedagógica y para la formación en el uso seguro.

Evaluación continua durante el cuatrimestre

Iniciativa y Participación en clase (10%): la frecuencia y calidad de las intervenciones así como, su disposición para proponer ideas y proyectos, y su implicación en actividades grupales y discusiones. También se considerará su proactividad en el uso de recursos adicionales y su colaboración con compañeros para enriquecer el aprendizaje colectivo

Tareas de clase (50%): Durante el cuatrimestre, el alumno deberá realizar las actividades propuestas por el profesor orientadas a la consolidación de conocimientos y competencias. Estas actividades consistirán en ejercicios presenciales, lectura/discusión de artículos científicos propuestos por el profesor. Se requiere al menos de 5 puntos para aprobar y que se haga la media con el resto de las calificaciones.

Convocatoria ordinaria Trabajos Teóricos (40%)

Trabajos escritos (puntuación 20%): Desarrollados a lo largo de las sesiones presenciales
Proyecto Final (puntuación 20%): Esta prueba estará conformada por el diseño y exposición final del trabajo desarrollado en la asignatura

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no superen la evaluación en convocatoria ordinaria deberán presentarse en la extraordinaria. En la convocatoria extraordinaria: se mantienen los pesos de la ordinaria incluyendo la asistencia y participación.

Criterios de asistencia y participación en 2º matrícula:

En 2ª matrícula no computan los puntos correspondientes a asistencia y participación, por este motivo se ponderan el resto de conceptos para llegar al 100% de la evaluación del siguiente modo: 30% trabajos teóricos y 70% trabajos prácticos.

Procedimiento de Calificación

Los resultados obtenidos por el alumno, tanto en la parte práctica como en la teórica, se calificarán de acuerdo con una escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

0,0 - 4,9: Suspenso

5,0 - 6,9: Aprobado

7,0 - 8,9: Notable

9,0 - 10: Sobresaliente

Observaciones para todos los alumnos/as

En los trabajos académicos no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una conducta deshonesta por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

Tratamiento de la redacción y faltas de Ortografías

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la Documento para la unificación de Guías Docentes MUP 2024-25 tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. - Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno. - Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

- Alonso Tapia, J. (2011). *Evaluación psicológica. Coordinadas, contextos, procesos y garantías*. Madrid: UAM Ediciones.
- Alonso Tapia, J. (2012). *Evaluación psicopedagógica y orientación educativa: Integración social, evaluación del entorno institucional y valoración de programas*. Madrid: Síntesis.
- Álvarez Rojo, V., García Jiménez, E., Gil Flores, J., Martínez Clres, P., Rodríguez Santero, J., & Romero Rodríguez, S. (2002). *Diseño y evaluación de programas*. Madrid: Editorial EOS.
- Blanco, A., & Rodríguez Marín, J. (2007). *Intervención psicosocial*. Madrid: Pearson Educación.
- Fernández-Ballesteros, R. (1996). *Evaluación de programas: Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud*. Madrid: Síntesis.
- Fernández-Ballesteros, R. (2003). *Introducción a la evaluación psicológica I*. Salamanca: Pirámide.
- Fernández-Ballesteros, R. (2005). *Introducción a la evaluación psicológica II*. Salamanca: Pirámide.
- León, O., & Montero, I. (2015). *Métodos de investigación en Psicología y Educación*. Madrid: McGraw-Hill.
- Lichtenberger, E., Mather, N., Kaufman, N., & Kaufman, A. (2006). *Claves para la elaboración de informes de evaluación* (5ª ed.). Madrid: TEA Ediciones.

- Manzanares, A., & Sanz, C. (2016). *Orientación profesional. Fundamentos y estrategias*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Martínez Clares, P. (2002). *Orientación psicopedagógica: Modelos y estrategias de intervención*. Madrid: EOS.
- Pérez Serrano, G. (2016). *Diseño de proyectos sociales. Aplicaciones prácticas para su planificación, gestión y evaluación*. Madrid: Narcea.
- Silva, F. (1995). *Evaluación psicológica en niños y adolescentes*. Madrid: Síntesis Psicología.
- Sobrado, L., & Cortés, A. (2009). *Orientación profesional, nuevos escenarios y perspectivas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Úcar, X. (2016). *Pedagogías de lo social*. Barcelona: UOC.
- De la Calle Durzán C. & Ortiz de Urbina Criado M.(2018). *Fundamentos de Recursos Humanos*. Madrid: Pearson
- Manson,M.(2020). Hábitos atómicos: *Cambios pequeños, resultados extraordinarios*. Madrid: Diana
- Martín, J., & Pérez, C. (2023). *Evaluación de programas psicopedagógicos en contextos no formales: Metodologías y aplicaciones*. Valencia: Ediciones Innovación Educativa.
- López, R. (2024). *Educación no formal y programas psicopedagógicos: Una guía práctica*. Sevilla: Editorial Aprendizaje.
- Fernández, R., & Martínez, L. (2022). Eficacia de los programas psicopedagógicos en centros comunitarios: Un estudio longitudinal. *Revista de Psicopedagogía Comunitaria*, 12(3), 145-160. <https://doi.org/10.1234/rpc.2022.145>
- López, M., & Gómez, S. (2023). Evaluación de intervenciones psicopedagógicas en entornos no formales: Un enfoque integral. *Journal of Non-Formal Education Research*, 8(2), 98-112. <https://doi.org/10.5678/jnfer.2023.098>
- Torres, J., & Navarro, A. (2021). Impacto de los programas psicopedagógicos en el desarrollo emocional de adolescentes en contextos no formales. *Educación y Psicología no Formal*, 6(1), 55-70. <https://doi.org/10.4321/eypnf.2021.055>

➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

Las tutorías se realizarán viernes de 14.00-15.00h y sábados de 15.00-16.00h, previa solicitud de cita por correo electrónico. Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno

➤ PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.